

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

PARACUELLOS DE JARAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos.—De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante decreto de Alcaldía de 20 de septiembre de 2021, resuelvo:

Aprobar lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso de selección para la provisión de tres plazas de oficial de Policía Local como funcionario/a de carrera, promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

ADMITIDOS

	APellidos NOMBRE	DNI
1	BARRADO LLORENTE, JUAN FELIX	****1711M
2	COLADO GARCIA, MIGUEL ANGEL	****4356M
3	CORZO EXPOSITO, LUIS MARIANO	****5584E
4	COSTA ALONSO, ENRIQUE	****9341L
5	GALLARDO YAGÜE, FRANCISCO	****1640M
6	GRANDE TEBAR, JUAN JOSE	****4795L
7	LOPEZ DEL TORO DIEGO	****5073B
8	MAQUIEIRA LLORENTE, ELENA	****8412D
9	MOLINA MORENO, MANUEL	****2331L
11	SANZ VICENTE, MAYRA	****3014V

EXCLUIDOS

	APellidos NOMBRE	DNI	CAUSAS EXCLUSION
1	SANCHEZ MARIN, JAVIER	****1764W	Excluido por no pertenecer al Cuerpo de Policía de Paracuellos

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, queda expuesto por plazo de diez días hábiles, a efectos de que puedan presentarse contra la misma las reclamaciones que se estimen oportunas, así como subsanar, en su caso, las faltas observadas, con la advertencia de que si no se hiciere se archivará sin más trámites su solicitud.

Lo manda y firma, por delegación, el concejal-delegado de Recursos Humanos, según decreto de 20 de septiembre de 2021, ante mí, la secretaria general, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones.

En Paracuellos de Jarama, a 7 de febrero de 2022.—La secretaria (firmado).—El concejal de Seguridad (firmado).

(02/2.644/22)

